

Resolución Nº4158/2015

Durazno, 6 de Abril de 2015

VISTO: Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nº 08/2015, que tiene por objeto la Adquisición de carne equina para animales del Zoológico de la Ciudad de Durazno, para los meses de abril, mayo y junio de 2015, tramitado en el expediente Nº 2299/2015.-

RESULTANDO I): Que se realizaron las correspondientes invitaciones y las publicaciones, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO II): Que con fecha 23 de marzo de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado a la misma la firma: MEDELTAR S.A DEL ESTE S.A Y JUAN BENITEZ,-

RESULTANDO III) Que cuenta con nota del frigorifico CLAY SA dejando constancia de que es proveedora de la Empresa Juan Benitez de carne equina.

CONSIDERANDO I:) Que con fecha 27 de marzo de 2015 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo Comunal la adjudicación a la Empresa JUAN BENITEZ, por ser su oferta económicamente mas conveniente.

CONSIDERANDO II: El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Plancamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III]: Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 95/1991, [T.O.C.A.F], ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo 2012 precedente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

- 1°) ADJUDICACIÓN: Adjudicase a la Empresa JUAN BENITEZ la licitación Abreviada Nº 08/2015 consistente en 8,400 kilos de Trime, (carne equina sin hueso) por un monto total de \$585.900 IVA incluido, forma de pago: contado, con entregas parciales en el Zoológico de Durazno.-
- 2°) INTERVENCION: Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.
- 3º NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.
- $\textbf{4°) PUBLICIDAD:} \ \text{Publiquese en las páginas WEB:} \ \underline{\text{www.durazno.gub.uy}} \ y \ \underline{\text{www.comprasestatales.gub.uy}}$
- 5º] TRAMITE: Siga al Departamento de Hacienda para su conocimiento y demás.

HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO LICITACIONES PUBLICAS Y ABREVIADAS

Detos del contribuyente IDD-HACIENCA OFICINA DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS (180)

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 07/04/2015 17:53:04, VÁLIDA AYCAGUER, LUIS (LAYCAGUER), Fecha: 06/04/2015 17:19:55, VÁLIDA AYCAGUER, LUIS (LAYCAGUER), Fecha: 06/04/2015 18:44:58, VÁLIDA